

GUILERMO TOGRA TOGRA
INGENIERO COMERCIAL

URBANIZACION TERRANOVA
CUENCA

TELEFONOS: (07) 2459563
(09) 9734040

Informe de Comisario

A la Junta General de Accionistas de
HOMSI - HOSPITAL MONTE SINAI

En mi condición de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y su reglamento, y de los estatutos de HOMSI - HOSPITAL MONTE SINAI, a continuación rindo mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración de HOMSI - HOSPITAL MONTE SINAI; misma, que ha sido presentada a ustedes por el Directorio, en relación con la marcha de la Empresa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011:

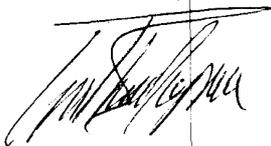
1. He obtenido de la administración la información sobre las operaciones, documentación y registros que he considerado necesarios examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. La Administración lleva de acuerdo a la Ley, el control del Libro de Accionistas.
3. El control Interno de la Compañía lo considero adecuado para este tipo de Compañías.
4. La Contabilidad de la empresa es llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
5. El índice de inflación nacional al 31 de diciembre de 2011 se ubicó en el 05.41%
6. Con relación a los Estados Financieros, merece destacarse los siguientes datos:
 - Los Ingresos Operacionales se han incrementado en el 16.62% con relación al año 2010, porcentaje este; que considerando el índice inflacionario que se ubicó en el 05.41%, en términos reales significa un crecimiento del 11.21%.
 - Los Costos y Gastos Operacionales reflejan una disminución del -04.09% respecto al año 2010 y considerando el índice de inflación anual del periodo 2011 que se ubicó en el 5,41%, en términos reales los Costos y Gastos Operacionales disminuyen en el 9,5%, lo cual incide positivamente en el margen de rentabilidad respecto a las ventas, que pasa de una relación del 09.37% en 2010 al 25.47% en 2011.
 - Los Otros Gastos o Gastos no Operativos, en términos absolutos han experimentado un crecimiento en el periodo 2011 equivalente al 457.77% (sin embargo la relación respecto a los Ingresos totales no alcanza el 1%),

en este rubro consta el Gasto de IVA proporcional, que se constituye como tal por no dar derecho a crédito tributario.

- El resultado económico en el período 2011 es una ganancia de USD 794,967.12, proveniente principalmente de los ingresos operacionales y la disminución de costos y gastos.
- Con relación a las cuentas del Balance, el activo más importante de la Empresa lo constituye el Activo Fijo, que representa el 51.67% del Activo Total. La rotación de Cuentas por cobrar es de 71.14 días, comparativamente con el año 2010 representa una optimización en el cumplimiento de las políticas de cobro, de 13.15 días.
- La participación del Activo Fijo en el Activo Total de la empresa se ha incrementado del 50.16% en el 2010 al 51.67% en el año 2011, no obstante el incremento registrado en nuevas inversiones es del 21.30%.
- Los Pasivos a corto plazo se han incrementado en el 03.20% con respecto al año 2010, el capital de Trabajo es de US\$ 149,363.15; la liquidez es de 01.07 veces; el endeudamiento varía del 00.41 veces al 00.32 veces (Deuda Total/Activo Total).
- El valor intrínseco de la acción es de 01.26 veces, mejor respecto al 31 de diciembre de 2010, que se ubicó en 01.14 veces.

Por lo expuesto en el presente documento, en mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por HOMSI - HOSPITAL MONTE SINAI y considerados por los administradores para preparar los Estados Financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto la Información Financiera de la Empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha; por lo cual, recomiendo a los señores accionistas aprobar los Estados de Resultados y Situación al 31 de diciembre de 2011.

Atentamente,



Guillermo Togra Togra
COMISARIO